



9.5. ACTIVIDADES DE TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA Y VINCULACIÓN

9.5.1 Proyección de indicadores del CAR asociados

La Dirección de Desarrollo Tecnológico del Instituto, tiene la encomienda de transferir el conocimiento generado a través de proyectos de desarrollo tecnológico y prestación de servicios. A lo largo del tiempo, esta Dirección se ha afianzado en varios mercados, como el de Seguridad Nacional, uso eficiente de la energía, la industria automotriz, el estudio del color, la certificación y el desarrollo de programas de cómputo para aplicaciones específicas. El éxito en estas actividades se debe a la calidad de los servicios y productos entregados por el equipo de trabajo, cumpliendo en tiempo y en forma.

Para el 2021 en Transferencia de Conocimiento, la meta para número de contratos o convenios de transferencia de conocimiento, innovación tecnológica, social, económica o ambiental firmados vigentes en el año, es de 22 y para número de solicitudes de patentes 4. Se espera poder cumplir cabalmente con las metas establecidas. Como posible causa de desviaciones que se puedan presentar, es la falta de contratos para desarrollo de trabajos debido a la economía que presenta el país debido a la situación que se presenta a nivel global.

9.5.2 Estrategia

Continuar con el desarrollo de proyectos de desarrollo y transferencia de tecnología, así como los servicios a diversos sectores de la sociedad, cumpliendo en tiempo, forma y calidad para poder generar más proyectos de alto impacto en los sectores donde el instituto tiene presencia. Así como impactar en la sociedad para transferir eficientemente el conocimiento generado con un amplio sentido de responsabilidad social.

9.5.3 Acciones Específicas

- Continuar con las actividades de la Oficina de Transferencia de Tecnología y Conocimiento (OTTC), las cuales consisten en realizar los trámites para la solicitud de patentes, modelos de utilidad y derechos de autor, así como el





**GOBIERNO DE
MÉXICO**



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



asesoramiento de los investigadores para búsquedas en las bases de datos de patentes.

- Continuar con la ejecución de proyectos con la Secretaría de Marina, los cuales ya se encuentran otorgados al INAOE y ampliar las áreas de oportunidad.
- Continuar con la ejecución de proyectos con la Secretaría de la Defensa Nacional y la generación de nuevas propuestas de proyectos.
- Someter proyectos al CONACYT en las diferentes convocatorias que publique.
- Obtener proyectos financiados directamente por empresas privadas de la región.
- Continuar ofreciendo los servicios del Laboratorio de Espectrofotometría y Colorimetría.
- Ofrecer los servicios de los nuevos Laboratorios; como el de Fabricación y Análisis Dimensional de Prototipos 3D con alta precisión y el Laboratorio de Iluminación y Eficiencia Energética para la industria.
- Realizar actividades de transferencia de tecnologías que se desarrollaron en el INAOE.

Segunda Sesión Ordinaria de Órgano de Gobierno INAOE 2020

Calle Luis Enrique Erro No.1 Santa María Tonantzintla, Puebla-México C.P. 72840

Tel: (222) 266 31 00 Fax: (222) 247 2580

difusion@inaoep.mx www.inaoep.mx



2020
LEONA VICARIO
BENEMÉRITA MADRE DE LA PATRIA